

10  
Remate especial del Impuesto  
Semanal sobre Fiebre y Demay  
para su parte de pago al Cuyo  
del Subsidio que ha Conveyndi-  
do a esta Ciudad a favor de Juan  
Sauré y Canvada de quarenta  
y ocho mil y cien rs. D. n. por  
tiempo de un año y Condiciones  
que del aparecen: Teneñdo  
por esta Ciudad Acuerda: queda  
en su Intelligencia — — —

Licencia para el Sr. Juan Antonio, el Inf.  
Alonso para que da, Conveyndi-  
mente Venulto, el Sr. D. Thomas

Martinez Acerca de la Intancia

de Frasco Paron: expusando que

varias veces ha aviento su

Orno y por falta de fudal ha

tenido que Ceñarlo, como degra

que Conviend: Teneñdo por

esta Ciudad Acuerda: Concede

deve luego al referido Frasco Par-

on el permiso Necesario para

que pueda abrir un Orno de las

colas fabricando unicamente

pan blanco y de m. n.

guna forma el Comun, con

anexo a lo que esta prebendo

